

Resolución de fecha 8 de enero de 2024 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la valoración definitiva de méritos de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición de T.E. II Laboratorios y Servicios Clínicos, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición, sistema general de acceso libre, convocadas por Resolución de fecha 11 de julio de 2022.

Por Resolución de fecha 19 de diciembre de 2023 del Tribunal Calificador, se publicó la valoración provisional de méritos de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición de T.E. II Laboratorios y Servicios Clínicos, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición, sistema general de acceso a libre, convocadas por Resolución de fecha 11 de julio de 2022.

De conformidad con lo establecido en la base 6.2.2.5 de la citada convocatoria, una vez finalizado el plazo de alegaciones concedido al efecto, procede publicar la valoración definitiva de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición.

En consecuencia, este Tribunal Calificador ha resuelto:

Aprobar la valoración definitiva de méritos de la fase de Concurso de los aspirantes que han superado la fase de Oposición del citado proceso selectivo, que se adjunta a la presente Resolución, con indicación de la puntuación obtenida en cada mérito y la puntuación total.

La valoración será publicada en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,
Fdo.: Ana María Mirones Estrader

Código Seguro De Verificación	6975-6377-524DP3741-5459	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Mirones Estrader - Jefe Servicio Pas Laboral	Firmado	08/01/2024 09:28:50
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6975-6377-524DP3741-5459		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS DE LA FASE DE CONCURSO

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (RESOLUCIÓN 14/04/2023), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON N° DE ORDEN 10, C2 - LABORATORIO Y SERVICIOS CLÍNICOS

SISTEMA DE ACCESO: Libre

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORM.Y PERFEC. PROFESIONAL	PUNTUACIÓN TOTAL
1	***2445**	CAMARGO MINGUEZ, ANA MARIA	7,050	10,000	17,050
2	***6802**	GARCIA DIAZ, DAVID	6,150	10,000	16,150
3	***1822**	MIGUEL MARTINSANZ, MARIA ISABEL	14,250	10,000	24,250
4	***8994**	SAMPEDRO JIMENEZ, MIGUEL ANGEL	1,650	10,000	11,650

Código Seguro De Verificación	6975-6377-524DP3741-5459	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Mirones Estrader - Jefe Servicio Pas Laboral	Firmado	08/01/2024 09:28:50
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6975-6377-524DP3741-5459		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

